

El Indecopi verifica proceso de devolución del dinero de los consumidores afectados por la cancelación del espectáculo del Cirque du Soleil

Ante la cancelación del espectáculo “Amaluna” por el Cirque du Soleil, programado en el período del 22 de julio al 12 de agosto de 2018, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informa a la opinión pública lo siguiente:

- El Indecopi, a través de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF), inició acciones de fiscalización para verificar el proceso de devolución del monto cancelado por las entradas a los consumidores afectados, implementado por Venelatin Entertainment S.A.C., organizador de este evento.
- Como resultado de las acciones realizadas se ha verificado que el organizador, hasta la fecha, registra 1 552 (mil quinientas cincuenta y dos) solicitudes de devolución atendidas en el módulo de ‘Tu Entrada’, ubicado en el establecimiento comercial Plaza Vea de Higuiereta, de las 9 904 (nueve mil novecientos cuatro) vendidas.
- Para el caso de los consumidores que adquirieron sus entradas de manera virtual, el organizador indicó que la solicitud de devolución deberá realizarse a través del correo electrónico info@stubhub.pe, señalando el “número de localizador” o código de compra otorgado por la empresa Stubhub al momento que los consumidores efectuaron la compra. Cualquier consulta sobre el citado proceso pueden llamar a este número (51 – 1) 321 4942.
- En ese sentido, el Indecopi recomienda a los consumidores que a la brevedad soliciten la devolución de su dinero por las entradas adquiridas y exhorta al organizador del evento a cumplir con el proceso de devolución de manera inmediata.
- Cabe precisar que, en caso se verifique el incumplimiento de la normativa de protección al consumidor, el Indecopi iniciará un procedimiento administrativo sancionador a través de los órganos resolutivos. La decisión será informada a la opinión pública a la brevedad.
- El Indecopi reitera a la ciudadanía que cuenta con las líneas telefónicas (01) 224 7777 para presentar sus quejas y reclamos. Así como con la línea gratuita 0800-4-4040 (desde el teléfono fijo) para llamadas desde provincia. También, cuenta con el correo sacreclamo@indecopi.gob.pe y la aplicación gratuita para teléfonos Android “Reclamos Indecopi”.

Lima, 02 de agosto de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016